



GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONOCIENDO EL SISTEMA EDUCATIVO
FRANCÉS Y ESPAÑOL

KNOWING THE FRENCH AND SPANISH
EDUCATIONAL SYSTEM

CONNAISSANCE DU SYSTÈME ÉDUCATIF
FRANÇAIS ET ESPAGNOL

Autor: Karen Manzanedo Quevedo

Director: Teresa Susinos Rada

Fecha: 2017/2018

Índice

Resumen	2
Introducción	4
Marco teórico	6
Características generales del sistema educativo francés	6
Etapas del sistema educativo francés	6
Características generales del sistema educativo español	8
Etapas del sistema educativo español	9
Influencia política	12
La educación primaria del sistema educativo francés	14
Plan de estudios o currículo francés	15
La educación primaria del sistema educativo español	20
Plan de estudios o currículo español	21
Número de horas por asignatura	27
Competencias	30
Competencias del sistema educativo francés	30
Competencias del sistema educativo español	30
Atención a la diversidad	32
Entrevistas docentes	34
Conclusión	36
Referencias	38
Anexos	40

Resumen

En los últimos años se han producido grandes cambios en el Sistema educativo español, transformándose en un ámbito muy demandado a la hora de comparar con otros modelos educativos.

En este informe, se detallará una comparativa entre el sistema educativo español y francés, en el cual se especificarán las semejanzas y diferencias con respecto a sus características generales, las etapas, las influencias políticas, la educación primaria, el currículo, el número de horas, las competencias y la atención a la diversidad.

Tras este estudio, se plasmará una entrevista en la cual se reflejará la realidad ante la que se encuentran los docentes de ambos sistemas.

Palabras clave: Sistema educativo, España, Francia, Educación Primaria, alumnos y docentes.

Abstract

In the last years it has been produced several changes in the spanish education system, transforming in an area very demanded at the moment of comparing with other educational models.

In this report a comparison will be detailed between the spanish and the french education system, in which the similarities and the differences will be specified with regard to general characteristics, school stages, political influence, primary education, curriculum, number of hours, competences and attention to diversity.

After this study, an interview will take form which will reflect the reality between the teachers of both systems.

Key words: education system, Spain, France, Primary School, students and teachers.

Résumé

Ces dernières années, le système éducatif espagnol a connu des changements majeurs, se transforme en un domaine très demandé lors de la comparaison avec d'autres modèles éducatifs.

Ce rapport détaillera une comparaison entre le système éducatif espagnol et français dans lequel les similitudes et les différences seront précisées en ce qui concerne leurs caractéristiques générales, les étapes, les influences politiques, l'enseignement primaire, le programme d'études, le numéro d'heures, les compétences et l'attention à la diversité.

Après cette étude, un entretien sera mené dans lequel sera reflétée la réalité qu'ils trouvent les professeurs des deux systèmes

Mots-clés: système éducatif, Espagne, France, enseignement primaire, étudiants et enseignants.

Introducción

En un principio, el tema de estudio de este informe no lo había planteado como tal. Había pensado en otro aspecto más habitual y oído durante las asignaturas de mi formación.

Sin embargo, el aspecto que más me ha motivado a llevar a cabo una investigación sobre el sistema educativo francés y español, es la unión de dos ámbitos de mi día a día, mi formación como futura docente y mi familia.

El sistema educativo español es un ámbito que ha estado presente a lo largo de mi formación y que estará, por consiguiente, en mi vida laboral como futura profesora de educación primaria.

A lo largo de estos años, he conocido como se ha ido transformando, como está organizada la escuela, los factores que la influyen, las instituciones que la conforman, a quién está dirigida, cuales son sus objetivos o como puede atender a la diversidad de todo el alumnado.

Por ello, consideré que una de las mejores formas de “cerrar” esta etapa formativa, era indagar en aquello que había estado tan presente en mis asignaturas. El sistema educativo.

Por otro lado, el motivo que más fomentó mi interés fue el contraste de mis estudios con mi entorno familiar.

Toda mi familia paterna procede de una bonita ciudad llamada Bordeaux. Por lo que me pareció muy interesante investigar cómo era el funcionamiento de la educación que habían disfrutado mis primos. Para, finalmente, contrastar los datos y, obtener una conclusión sobre las diferencias, similitudes, ventajas y desventajas, que ambos sistemas poseen.

Una vez explicado esto, me gustaría detallar la organización de la investigación.

En primer lugar, se presenta un marco teórico. En él, se abordan las características principales de ambos sistemas educativos, sus etapas, las influencias políticas, la educación primaria de ambos sistemas, sus planes de

estudio, las horas de las asignaturas impartidas, las competencias y la atención a la diversidad que cada país ofrece a sus alumnos.

Dicho marco teórico, tiene como principal fuente de información la plataforma Eurydice. Esta plataforma ofrece una descripción precisa y actualizada sobre la organización de los diferentes sistemas educativos europeos y, sus reformas más recientes.

Sin embargo, aunque mi investigación tiene como principal fuente esta plataforma, también he empleado otras fuentes como el BOC, el BO, el BOE, el ministerio de educación español y francés, y algunos textos de autores como, Nieves Bartolomé.

Asimismo, cada tema, está acompañado por una valoración personal en la cual se plasman aquellos aspectos que más me han llamado la atención, y que, por lo tanto, he considerado valorar.

En segundo lugar, se exponen dos entrevistas iguales a dos docentes, uno de procedencia española y otra francesa. En dichas entrevistas se presentan tres preguntas que han sido resueltas basándose en el propio sistema educativo de los participantes, su opinión y sus experiencias.

Mediante este punto de la investigación, se pretende valorar y contrastar las respuestas de ambos docentes, llevando los contenidos del marco teórico a la realidad en la que se instalan.

Por último, tras analizar los datos del marco teórico y contrastarlos con las entrevistas de los docentes, se plasma un último apartado, las conclusiones. En este, se expresan mis deducciones finales sobre la investigación, de forma global, crítica, precisa y respetuosa.

Marco teórico

Características generales del sistema educativo francés

Tal y como muestra Eudyce (2017/2018), el sistema educativo francés tiene como principal característica la presencia del Estado tanto en la organización, como en la financiación de la educación. El sistema educativo francés está dirigido por el Departamento de Educación Nacional y el Departamento de Educación Superior e Investigación.

El Estado desempeña uno de los papeles más importantes en la educación puesto que el sistema educativo de este país está centralizado.

El Estado se encarga de establecer los detalles de los planes de estudio de los diferentes niveles educativos, dirige los procesos de admisión del profesorado, establece los contenidos, instruye a maestros para convertirlos en funcionarios y forma a los inspectores encargados de controlar la calidad del sistema educativo.

El Ministère des affaires étrangères (2007), determina que otra de las características que fundamentan el sistema educativo francés es la escolarización obligatoria y gratuita de los niños de los 6 a los 16 años, y el derecho a escolarización a partir de los 3 años.

Etapas del sistema educativo francés

En Francia, la educación es obligatoria de los 6 a los 16 años, y se organiza en las siguientes etapas:

- Educación preescolar (École maternelle). Tal y como aparece en el Ministère des affaires étrangères (2007), le école maternelle está dirigido a niños de 3 a 6 años. A pesar de que ser opcional, casi todos los niños asisten a la escuela infantil a los 3 años, en su mayoría en centros públicos. Este tipo de escolarización enseña a los niños a vivir en

sociedad, les ayuda a desarrollar su propia personalidad y a adquirir un lenguaje.

- La educación primaria (École élémentaire). Eurydice (2017/2018) menciona que este nivel está dirigido a niños de entre 6 y 11 años. Este nivel, es el punto de partida en la escolarización obligatoria, y permite la gratuidad de acceso mediante las escuelas públicas.

El objetivo de esta escolarización es impartir los elementos básicos del conocimiento y el aprendizaje de la ciudadanía.

- La educación secundaria inferior (Collèges), está dirigida a niños de entre 12 y 16 años. Esta escolarización está organizada en cuatro cursos académicos y es obligatoria y común para todos los alumnos. A su vez, dichos niveles están distribuidos en tres ciclos: ciclo de observación y de adaptación (Sixième), ciclo central (Cinquième), y ciclo de orientación (Quatrième y Troisième). El final de dicha escolarización está marcado por el Diplôme national du brevet (DNB).

Al finalizar la educación secundaria inferior, la escuela recomienda a las familias el camino escolar del alumno teniendo en cuenta los informes escolares e intereses individuales.

- Educación secundaria superior (Lycées). El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (2017), menciona que el lycée está dirigido a alumnos de 15 a 18 años. Esta escolarización está organizada en tres años académicos, ofreciendo, asimismo, dos trayectorias educativas diferentes.
 - Trayectoria general: se encarga de preparar a los alumnos para estudios superiores.
 - Trayectoria tecnológica: se encarga de preparar a los alumnos para estudios técnicos superiores.

Existen tres bachilleratos generales: Literario, económico y social y, científico. Y ocho tecnológicos: Ciencias y tecnologías terciarias, ciencias y tecnologías industriales, ciencias y tecnologías de laboratorio, ciencias médico-sociales, ciencias y tecnologías de productos agroalimentarios,

ciencias y tecnologías de la agronomía y medioambiente, técnicas de la música y de la danza y, hostelería.

Al finalizar el Lycée general o el tecnológico se obtiene el bachillerato general, proporcionando el acceso a estudios superiores.

- Educación profesional. Eurydice (2017/2018) afirma que este tipo de escolarización presenta una educación relacionada con la empresa y los oficios, permitiendo adquirir los conocimientos y habilidades propios de un campo profesional. El Lycée profesional permite preparar en dos años, un certificado de aptitud profesional (CAP) o un diploma de estudios profesionales (BEP).
- Educación superior. Esta escolarización se imparte en instituciones de educación superior, las cuales están organizadas en dos tipos de estudios: Sections de Techniciens Supérieurs y Diplôme Universitaire Technologique.

La educación superior tiene diferentes objetivos y condiciones de admisión y, la mayoría están organizados en tres niveles de estudio (Grado, Máster y Doctorado) y en créditos fundamentados en los principios del Proceso de Bolonia.

Características generales del sistema educativo español

Por otro lado, el sistema educativo español presenta grandes diferencias en relación con las características generales y estructurales del sistema educativo francés.

Eurydice (2017/2018) enuncia que el sistema educativo español no solo está organizado por el Departamento de Administración General del Estado (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), sino que también comparte la tarea administrativa con las Autoridades de las Comunidades Autónomas, es decir, los Departamentos de Educación.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, bajo la superior del director del Departamento, se encarga de establecer las directrices generales del gobierno sobre política educativa, y regula los aspectos básicos del sistema educativo.

Mientras tanto, las autoridades educativas regionales desarrollan las regulaciones estatales y poseen competencias ejecutivas y administrativas. De esta forma, cada una de las comunidades, administra el sistema educativo en su territorio.

Etapas del sistema educativo español

Al igual que las características generales de organización, la estructura que conforma las etapas de la educación española difiere con la francesa. Sin embargo, he observado que las etapas que lo componen son bastante similares. Eurydice (2017/2018) enumera las siguientes etapas educativas:

- Educación preprimaria. Dirigida a niños de hasta seis años. A pesar de no ser una etapa obligatoria, el segundo ciclo es gratuito en todas aquellas escuelas financiadas con fondos públicos. Se puede acceder a través de escuelas privadas, concertadas o públicas. Las escuelas públicas que lo proporcionan se denominan escuelas preprimarias y, si, además, ofrecen educación primaria, preescolares.
- Educación primaria. Se accede a ella a través de las escuelas primarias entre las edades de 6 y 12 años. La educación primaria está distribuida en seis años académicos, correspondiéndose a seis niveles.
- Educación secundaria obligatoria. Dirigida a alumnos de entre 12 y 16 años. Se estudia en las escuelas secundarias y como su nombre indica, es de carácter obligatorio, al igual que primaria, y consta de cuatro niveles académicos.

Al finalizar esta etapa, los alumnos reciben el Certificado de Educación Secundaria Obligatoria, el cual da acceso a la educación secundaria superior o al mundo laboral.

- Educación secundaria superior. Al igual que la etapa anterior, esta educación se proporciona en las escuelas secundarias. Tiene una duración de dos años académicos y ofrece dos tipos de ramas. Por un lado, Bachillerato (rama general) dirigida a la preparación para el acceso a la educación superior, y por otro, la formación profesional (rama profesional) dirigida a la preparación para el mundo laboral.
- Educación superior. Está dividida en dos tipos de estudios. La educación universitaria, a la cual se accede mediante la superación de la Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU) y la formación profesional superior, dirigida, de nuevo, al mundo laboral.

Al analizar este punto se pueden observar claramente dos tipos de distinciones. Una a nivel de organización y dirección y, otra a nivel de estructura educativa.

La diferencia principal recae sobre la organización y dirección. En el sistema educativo francés es el Estado el encargado de la organización y financiación educativa. Mientras que en el español este papel está distribuido en dos instituciones: el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y el Departamento de Educación o Comunidades Autónomas.

Por otro lado, en la estructura de los diversos ciclos también se encuentran correlaciones y distinciones. Para poder observar mejor las similitudes y diferencias entre ambos sistemas educativos, he elaborado la siguiente tabla comparativa, en la cual se detalla brevemente la estructura de sus etapas y su correspondencia.

SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL	SISTEMA EDUCATIVO FRANCÉS
<p>Educación infantil/ preprimaria. De 3 a 6 años. (3, 4 y 5 años)</p>	<p>École maternelle. De 3 a 6 años. (Petite, moyenne et grande)</p>
<p>Educación primaria. De 6 a 12 años. (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de primaria)</p>	<p>Curso preparatorio (CP) Curso elemental 1 (CE1) Curso elemental 2 (CE2) De 6 a 9 años.</p> <hr/> <p>Curso medio 1 (CM1) Curso medio 2 (CM2) De 9 a 11 años.</p>
<p>Educación secundaria. De 12 a 16 años. 1º, 2º, 3º y 4º E.S. O</p>	<p>Collège. De 12 a 16 años. Sixième. Cinquième. Quatrième Troisième.</p>
<p>Bachillerato. Ciencias. Humanidades y sociales. Artes. 2 años de duración. Prueba: EBAU.</p>	<p>Lycées. General. Tecnológico 3 años de duración. Diploma du bac.</p> <hr/> <p>Profesional. 2 años de duración. Certificado: CAP. Diplome du bac.</p>
<p>Educación superior.</p>	<p>Educación superior.</p>

Grado: 4 años.	Grado: 6 semestres = 3 años.
Máster: 2 años.	Máster: 4 semestres = 2 años.
Doctorado: 3 años.	Doctorado: 3 años.

Influencia política

Tal y como he mencionado anteriormente, el sistema educativo francés está dirigido por el Departamento de Educación Nacional, el Departamento de Educación Superior y el Departamento de Investigación.

Además, Eurydice (2017/2018) declara que, debido a la centralización del sistema educativo, el Estado es el encargado de establecer las pautas y los programas educativos y también, de la gestión de contratación.

Desde el inicio de la descentralización en 1980, las autoridades locales han cobrado un mayor protagonismo ya que tienen la responsabilidad de aplicar las políticas nacionales en la formación profesional y en la gestión de las escuelas.

Sin embargo, con la promulgación de la ley del 27 de enero de 2014 sobre la modernización pública territorial, el gobierno pretendía simplificar las competencias compartidas entre municipios.

De esta forma, se buscaba la fusión de varias regiones, eliminando así, el nivel departamental. Obteniendo, como resultado, unas regiones más grandes en las que se podrán elaborar unas estrategias centradas en la formación y el empleo.

Collège y Lycées tienen el poder de gestionar los presupuestos del Estado y de definir las estrategias educativas necesarias para alcanzar los objetivos y metas nacionales.

No obstante, la educación superior está determinada bajo una política contractual, por lo que las universidades conforman una institución autónoma desde el punto de vista financiero y administrativo.

Área de competencia	Colegio Collège	Universidad	Liceo Lycée
Currículo: definición de programas	Estado	Estado	Estado
Diplomas: definición y entrega		Estado	Estado
Inversión (construcción, reconstrucción) y operación material	Municipio	<i>Département</i>	Región
Operación educativa: adquisición de materiales / equipos educativos	Comuna	Estado	Estado
Gestión del personal docente: contratación, formación, retribución, etc.	Estado	Estado	Estado
Gestión del personal administrativo, técnico y de salud: reclutamiento, capacitación, remuneración, etc.	Estado	Estado	Región
Gestión del personal de servicios de mantenimiento: reclutamiento, capacitación, remuneración, etc.	Municipio	<i>Département</i>	Región

(Departamento de Educación Nacional, Higher Education and Research, 2014)

Por otro lado, el sistema educativo español, está influenciado por grandes ámbitos como lo son la política, la sociedad y la economía del país, pero también, por otros como la organización territorial.

Al igual que en Francia, la descentralización del Estado ha producido una transformación en la organización territorial, influyendo directamente en la educación. Esta nueva forma de organizar el territorio implica la asunción de un modelo administrativo que divide los poderes entre la Administración General del Estado (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y las Comunidades Autónomas.

Las autoridades educativas, tienen poderes en el ámbito de la educación, pero también, en los recursos necesarios para ejercer adecuadamente su tarea. Además, estas autoridades, delegan en los municipios el cumplimiento de las

competencias en áreas, siendo estas, establecidas según los intereses de los municipios.

Al igual que en el sistema educativo francés, España es un país en el cual cohabitan varias lenguas. Sin embargo, y al contrario que en Francia, a pesar de que el idioma oficial sea el español, en determinadas comunidades autónomas la enseñanza se platea bajo otros modelos lingüísticos, como son: el catalán, el valenciano, el gallego y el vasco. En el caso del sistema francés, los once idiomas regionales que posee se pueden aprender mediante asignaturas optativas, y no como idioma definitorio durante todo el proceso de enseñanza.

Por último, uno de los efectos más importantes en la educación española han sido los producidos por los cambios políticos. Las diferentes formas de gobierno en los últimos gobiernos han producido que sus políticas afecten a la educación, creando, de esta forma, grandes impactos en el sistema educativo.

Una de las semejanzas que he encontrado es la organización territorial debido a la descentralización. Ambos países han desarrollado procesos de descentralización lo que les permite distribuir las funciones y poderes del Estado entre las diversas comunidades, municipios, departamentos o administraciones.

Sin embargo, en estos sistemas educativos los poderes recaen en diferentes instituciones. En España, el poder educativo y en recursos, recae sobre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y las Comunidades Autónomas. Mientras que en Francia se distribuye en tres departamentos, que se encargan de dirigir, y el Estado, que se encarga de establecer las pautas y los programas educativos y, de contratar personal. Por lo que el Estado sigue teniendo gran protagonismo en la educación. Tal y como se puede ver en la tabla anterior.

La educación primaria del sistema educativo francés

Tal y como he dicho anteriormente, la educación primaria en Francia se imparte, principalmente, en Écoles élémentaires escolarizando a niños de entre 6 y 11

años, aunque también hay centros de École élémentaire que disponen de educación infantil o École maternelle.

El Ministère des affaires étrangères (2007) establece unos objetivos generales entre los cuales sobresale, la adquisición de habilidades en lectura, escritura, cálculo matemático, resolución de problemas, y expresión oral y escrita. Además, la educación francesa busca fomentar el proceso de aprendizaje de al menos una lengua extranjera, al igual que España.

Plan de estudios o currículo francés

Eurydice (2017/2018) acepta que la organización pedagógica del sistema francés abarque una duración de cinco años académicos, que, a su vez, están estructurados en dos ciclos: el ciclo de enseñanzas fundamentales y el ciclo de consolidación.

El ciclo de enseñanzas fundamentales está conformado por el CP (curso preparatorio), el CE1 (curso elemental 1) y el CE2 (curso elemental 2). Mientras que el ciclo de consolidación comprende el CM1 (curso medio 1) y el CM2 (curso medio 2).

Cada uno de estos ciclos trabaja unas determinadas asignaturas en las cuales se imparten unos contenidos curriculares específicos.

En el ciclo de enseñanzas fundamentales, es decir, el curso preparatorio (CP), el curso elemental 1 y 2 (CE1 y CE2) se encuentran las áreas de francés, matemáticas, educación física y deportiva, idioma moderno, arte e historia del arte, descubrimiento del mundo (tecnología de la información y de la comunicación) e instrucción civil y moral.

El BO (2008) formula las siguientes características de área:

Francés.

En esta área, los alumnos adquieren la lectura y la escritura de palabras, oraciones y textos, progresivamente. Para ello, los estudiantes ponen en práctica

el lenguaje oral y el desarrollo del vocabulario, teniendo en cuenta las normas gramaticales y ortográficas. Uno de los aspectos más característicos del francés en este ciclo, es la importancia que se le aporta a la escritura. Los docentes fomentan el dominio de la escritura manual utilizando una grafía adecuada, la unión de las letras, la atención por los acentos y espacios entre palabras, los signos de puntuación, el uso de las mayúsculas y minúsculas, etc.

Matemáticas.

En matemáticas, principalmente, se busca el aprendizaje de los números y la aritmética. Aunque, también, se van desarrollando habilidades para la resolución de problemas y la comprensión y representación de tablas y gráficos.

Educación física y deportiva.

En educación física y deportiva se busca el desarrollo de las capacidades motrices y la puesta en práctica de ejercicios físicos, deportivos y artísticos como las actividades atléticas, la natación, los juegos tradicionales, los juegos colectivos con o sin balón, las actividades de danza y el gimnasio. Con todo esto, se pretende que los alumnos adquieran un sentido del esfuerzo y la constancia.

Lenguaje moderno.

En este ciclo, los alumnos disfrutan de una introducción oral y escrita a un idioma moderno, el cual se va desarrollando para adquirir una adecuada comprensión y expresión del mismo.

Descubrimiento del mundo.

En la asignatura de descubrimiento del mundo, los alumnos aprenden aspectos sobre el espacio y el tiempo, adquieren conocimientos del mundo (fechas,

personas importantes de la historia de Francia, estilos de vida, los procesos de nacimiento, crecimiento y reproducción, la nutrición, los animales, las reglas de higiene y de seguridad personal, etc.) y habilidades informáticas.

Arte e historia del arte.

En esta área los alumnos aprenden a expresar sus sentimientos, emociones y gustos, pero, igualmente, adquieren los primeros aprendizajes sobre las obras de arte enseñándolos a escuchar, observar, analizar y comparar los diversos tipos de arte. Entre los cuales se encuentran:

- Las artes visuales: cine, fotografía, diseño, etc.
- Las artes musicales: tratando la música y sus características (ritmo, percusiones, etc.).

Instrucción civil y moral.

En esta asignatura, los estudiantes conocen reglas de cortesía y de comportamiento, pero, también, otros aprendizajes necesarios para la vida en sociedad:

- Principios morales.
- Reglas colectivas.
- Nociones sencillas y básicas de salud y seguridad.
- Conocimientos sobre los riesgos de internet o el mal uso de la información.

Por otro lado, el ciclo de consolidación está conformado por el curso medio 1 y 2 (CM1 y CM2).

Al igual que el ciclo de enseñanzas fundamentales, el ciclo de consolidación tiene una serie de áreas en las que tratar el contenido curricular.

EL BO (2008) enumera las siguientes áreas: francés, matemáticas, educación física y deportiva, idioma moderno, ciencia y tecnología experimental y cultura humanista (arte e historia del arte, historia y geografía, y educación cívica y moral).

Francés.

En este ciclo, se trabaja la expresión oral y escrita del francés. Aunque, cabe mencionar, que en resto de asignaturas también se desarrolla el estudio de este.

En esta área, además se trabaja el vocabulario, la gramática, la ortografía la escritura y la lectura con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- Reconocimiento de las palabras.
- Lectura rápida de palabras irregulares y regulares.
- Rapidez y eficacia de lectura.
- Comprensión de oraciones y textos escolares, informativos y literarios.
- Conocer referentes de la literatura infantil del pasado y del presente.

Matemáticas.

Durante este ciclo los alumnos continúan desarrollando sus habilidades en la resolución de problemas y en el aprendizaje de la aritmética mental. Los contenidos que se encuentran en el área curricular de matemáticas giran en torno a la aritmética y la geometría.

En aritmética se enseña:

- Los números enteros naturales.
- Los números decimales y las fracciones.
- La aritmética mental.
- La aritmética mental (empleando cada una de las técnicas para la resolución de las diversas operaciones).
- La aritmética mediante el uso de la calculadora.

En geometría se trabaja:

- La longitud, la masa y los volúmenes.
- Las áreas.
- Los ángulos.
- Las horas.
- Las longitudes de tiempo.
- EL dinero.
- La resolución de problemas.

Educación física y deportiva.

En educación física se busca el desarrollo de las capacidades motrices y el aprendizaje de actividades físicas, deportivas y artísticas. Los alumnos adquieren conocimientos sobre su cuerpo y sobre la realización de actividades con riesgos controlados. Además, con esta área se fomenta el conocimiento y ejecución de valores morales y sociales como el respeto por las normas, por uno mismo y por los demás.

Lenguaje moderno.

El objetivo de este ciclo, en cuanto al lenguaje moderno, es que al final de él los alumnos tengan un nivel de A1 según el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Ciencias y tecnología experimental.

La ciencia y tecnología experimental busca que los alumnos conozcan y detallen como es el mundo que les rodea, la naturaleza y el medioambiente.

Entre los contenidos que se abordan están: el cielo y la tierra, la energía, la unidad y la diversidad de los seres vivos, el funcionamiento de los seres vivos,

el funcionamiento del ser humano y su cuerpo, la salud, los seres vivos y su entorno, los objetos técnicos, etc.

Con el tratamiento de estos contenidos se pretende que los estudiantes observen, experimenten y cuestionen, como forma de construir los conocimientos.

Cultura humanista.

El área de cultura humanista engloba diferentes ámbitos como el arte, la historia, la geografía y la instrucción cívica y moral.

En historia se enseña los temas propuestos en el currículo a través de la descripción y el análisis de algunos documentos del patrimonio. Entre estos temas se están la prehistoria, la antigüedad, la edad media, los tiempos modernos, la Revolución francesa, los siglos XIX y XX y el estudio de la sociedad actual.

En geografía, por un lado, se busca el conocimiento de las formas de organización del territorio, tanto a nivel local, como nacional. Y, por otro, el aprendizaje de las características geográficas de los territorios europeos y mundiales. Empleando, para ello, mapas y paisajes.

En historia del arte los alumnos analizarán y conocerán diferentes obras, desarrollando, de este modo, el sentido estético, la expresión, la creatividad y la comunicación gestual.

Por último, la instrucción civil y moral. En esta asignatura cobra relevancia los valores, los textos de los fundadores, los símbolos de la República Francesa y de la Unión Europea, y los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

La educación primaria del sistema educativo español

Por otro lado, y tal y como establece el BOC (2014), la organización pedagógica del sistema español abarca una duración de seis años académicos. Estos años

académicos quedan distribuidos en 6 niveles, en los cuales se imparten áreas troncales y específicas.

Plan de estudios o currículo español

Entre las áreas troncales que enmarca el BOC (2014) se encuentran: ciencias naturales, ciencias sociales, lengua castellana y literatura, matemáticas y una primera lengua extranjera, el inglés. Y, entre las áreas específicas están educación artística, educación física y religión o valores sociales y cívicos. Esta última a preferencia y elección de los familiares del alumnado.

Ciencias Naturales.

Las ciencias naturales pretenden ayudar a los alumnos a conocer y comprender el mundo natural que les rodea para que, así, se impliquen y colaboren en su cuidado y conservación.

A través de esta asignatura los alumnos aprenden a plantear preguntas, detectar los problemas, formulan hipótesis, planifican y desarrollan actividades, observan y recogen datos importantes, analizan resultados, determinan conclusiones y trabajan de forma cooperativa empleando materiales y herramientas adecuadas.

Además, en esta área los contenidos se organizan en torno a cinco bloques:

- Iniciación a la actividad científica.
- El ser humano y la salud.
- Los seres vivos.
- La materia y la energía.
- La tecnología, objetos y máquinas.

Ciencias Sociales.

En ciencias sociales los alumnos estudiarán a las personas como seres sociales y elementos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. De este modo, los estudiantes podrán interpretar el mundo que los rodea, intervenir en él, aprender a vivir en sociedad y conocer los fundamentos de la democracia.

Los alumnos aprenden a observar el medio, clasifican los elementos que lo conforman y las relaciones que se establecen entre ellos y, además, construyen juicios de valor de forma autónoma y crítica. Preparándolos, para participar en la ciudadanía y en vida económica, social y cultural.

En esta área los contenidos están agrupados en cuatro bloques:

- Contenidos comunes.
- El mundo en que vivimos.
- Vivir en sociedad.
- Las huellas del tiempo.

Lengua Castellana y literatura.

El objetivo de esta asignatura es el desarrollo de la producción oral y escrita, aprender a ser receptor a nivel escrito, lector y audiovisual, y saber interactuar a modo de conversación o de forma escrita. Es decir, se aprende a escuchar, hablar, leer y escribir, para poder dar respuesta a cada una de las interacciones que se presentan en la vida diaria, empleando las habilidades sociales idóneas para cada situación.

Además del aprendizaje de estos elementos, se fomentará la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, y, también una educación literaria.

En esta área los contenidos están agrupados en cinco bloques:

- Comunicación oral. Hablar y escuchar.
- Comunicación escrita. Leer.
- Comunicación escrita. Escribir.
- Conocimiento de la lengua.

- Educación literaria.

Matemáticas.

Las matemáticas se aprenden relacionándolas con contextos y situaciones de la vida diaria, adquiriendo progresivamente conocimientos más complejos partiendo de las experiencias y de los conocimientos previos.

Esta asignatura permite desarrollar el pensamiento matemático necesario para elaborar hipótesis y contrastarlas, construir estrategias para la resolución de problemas y ayudar a tomar decisiones a nivel personal y profesional. Además, las matemáticas permiten el desarrollo del razonamiento lógico-deductivo, algorítmico, geométrico-espacial y la creatividad.

Los contenidos matemáticos se han organizado en cinco bloques:

- Los procesos, métodos y actitudes matemáticas.
- Los números.
- Las medidas.
- La geometría.
- La estadística y la probabilidad.

Primera lengua extranjera: inglés.

La asignatura de inglés tiene como fin formar a los alumnos en una lengua para que puedan comprenderla, hablarla, leerla y escribirla. También, tiene como objetivo que los estudiantes conozcan otras culturas. De esta forma, y con el estudio de esta lengua extranjera, los individuos podrán comunicarse con individuos de otras culturas manteniendo una lengua común.

A la hora de tratar los contenidos, el docente emplea diferentes técnicas y temas para captar la atención, motivar y facilitar el aprendizaje de sus estudiantes. Entre estos recursos están:

- Los cuentos y las historias para trabajar vocabulario y estructuras lingüísticas.
- Los materiales visuales y audiovisuales.
- Las canciones y poemas para practicar estructuras, vocabulario y pronunciación.
- La dramatización.

Educación artística.

La educación artística se divide en dos vertientes, la educación musical y la plástica. Mediante el empleo de diferentes recursos plásticos, lingüísticos y sonoros los alumnos pueden entender, expresar y elaborar ideas y sentimientos.

Además de las dos vertientes, estas asignaturas se organizan en tres bloques:

Educación plástica:

- Educación audiovisual.
- Expresión artística.
- Dibujo geométrico.

Educación musical.

- Escucha.
- La interpretación musical.
- La música, el movimiento y la danza.

Como se puede observar, la educación artística permite al alumnado fortalecer sus aprendizajes ya que muchos de los bloques están relacionados con otras asignaturas. Por ejemplo: el dibujo geométrico con las matemáticas, o la escucha con las ciencias sociales.

Educación Física.

La educación física pretende aportar conocimientos, procedimientos y actitudes sobre el cuerpo, la motricidad y la mejora de la calidad de vida. Es decir, hábitos saludables y responsables.

Además, esta asignatura fomenta el cumplimiento de normas y valores de convivencia, la confianza en uno mismo, la resolución de conflictos, el esfuerzo, la valoración de los procesos y los resultados, la iniciativa y el trabajo en equipo.

Los contenidos impartidos en esta asignatura están organizados en torno a cuatro bloques:

- El cuerpo y la salud.
- Las habilidades motrices y la salud.
- Los juegos y las actividades expresivas y deportivas.
- EL enriquecimiento personal y construcción de valores.

Pero, también existen cinco bloques referentes a la competencia motriz, y que se desarrollan de forma complementaria a los anteriores.

- Acciones motrices individuales en contextos estables.
- Acciones motrices en situaciones de uno contra uno.
- Acciones motrices en situaciones de colaboración.
- Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.
- Acciones motrices artísticas o expresivas.

Valores sociales y cívicos.

La asignatura de valores sociales y cívicos tiene como fin el conocimiento de los valores y normas de convivencia, el cumplimiento de estas, la preparación para la participación en la vida social, el respeto por los derechos humanos y el conocimiento de la sociedad democrática.

Los contenidos impartidos en esta área se organizan en torno a tres bloques:

- La identidad y la dignidad de la persona.
- La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.
- La convivencia y los valores sociales.

Una vez analizadas las áreas, he podido observar que hay una gran similitud entre sus asignaturas, a pesar de que se impartan en ciclos diferentes. Esto se puede ver a continuación:

Sistema educativo español	Sistema educativo francés. Ciclo enseñanzas fundamentales	Sistema educativo francés. Ciclo de consolidación.
Ciencias Naturales	Descubrimiento del mundo	Ciencias y tecnologías experimentales
Ciencias Sociales		Cultura humanista
Lengua castellana y literatura	Francés	Francés
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Educación artística	Arte e historia del arte	
Educación Física	Educación física y deportiva	Educación física y deportiva
Valores sociales y cívicos/Religión	Instrucción civil y moral	
Lengua extranjera	Lengua moderna	Lengua moderna

La mayor diferencia que he observado es la ausencia de la asignatura de religión, debido a su modelo educativo laico. Además, destaca la desaparición de las artes durante el ciclo de consolidación. Suceso que ha sido debate recientemente dentro del sistema educativo español.

También me ha llamado la atención el gran parecido en el desglose de “Descubrimiento del mundo” en dos asignaturas, al igual que ocurrió en España con “Conocimiento del medio”.

Finalmente, cabe añadir, la gran semejanza en cuanto a los contenidos dispuestos en las diversas áreas, los cuales están detallados anteriormente.

Número de horas por asignatura

En cada uno de los sistemas educativos, las áreas tienen una relevancia y, por lo tanto, un tiempo destinado a su instrucción. En las siguientes tablas podremos observar las horas dedicadas a su aprendizaje:

Sistema educativo francés:

El BO (2008) determina que los tiempos de las asignaturas están vinculados al ciclo en el que se encuentren los alumnos (ciclo de enseñanzas fundamentales/básicas o el ciclo de consolidación/ profundización).

Ciclo de aprendizaje básico (CP-CE1)

Campos disciplinarios	Duración anual de las lecciones	Duración semanal de las lecciones
francés	360 horas	10 horas
matemáticas	180 horas	5:00
Educación Física y Deportiva	108 horas	9 horas*
Lengua viviente	54 horas	
Prácticas artísticas e historia de las artes	81 horas	
Descubrimiento del mundo	81 horas	
Total	864 horas	24 horas

* La variación de este horario semanal dependerá del proyecto educativo de los docentes, en cuanto a los volúmenes anuales fijados para cada campo disciplinario.

Ciclo de profundización (CE2 - CM1 - CM2)

Campos disciplinarios	Duración anual de las lecciones	Duración semanal de las lecciones
francés	288 horas	8 horas
matemáticas	180 horas	5:00
Educación Física y Deportiva	108 horas	11 horas *
Lengua viviente	54 horas	
Ciencias Experimentales y Tecnología	78 horas	
Cultura humanística - prácticas artísticas e historia de las artes **	78 horas	
- historia-geografía-educación cívica y moral	78 horas	
Total	864 horas	24 horas

* La variación de este horario semanal dependerá del proyecto educativo de los docentes, en cuanto a los volúmenes anuales fijados para cada campo disciplinario.

** El curso anual de historia de las artes es de 20 horas y cubre todas las materias.

Sistema educativo español:

Tal y como menciona la Consejería de educación, cultura y deporte (2014/2015) en el sistema educativo español cada una de las comunidades tiene una organización horaria diferente. En este apartado presentaré el horario de referencia para los centros educativos públicos de Cantabria.

ÁREAS	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso	6º curso
	<i>h./sem.</i>	<i>h./sem.</i>	<i>h./sem.</i>	<i>h./sem.</i>	<i>h./sem.</i>	<i>h./sem.</i>
Ciencias Naturales	2	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	1,5	1,5	1,5	2	2	2
Educación artística	Ed. Plástica	1,5	1,5	1,5	1	1
	Música	1	1	1	1	1
Educación física	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
Lengua castellana y literatura	6	6	5,5	4,5	4,5	4
Lengua extranjera	2,5	2,5	3	3	3	3,5
Matemáticas	4	4	4	4	4	4
Religión / Valores Sociales y Cívicos	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Área de libre config. autonómica				1	1	1
Recreo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
TOTAL	25	25	25	25	25	25

Un elemento a destacar es que la Consejería presenta diferentes tipos de horarios como respuesta a las necesidades educativas. Entre ellos están, el anteriormente presentado, un horario de distribución horaria mínima y un horario de distribución horaria mínima por áreas vinculadas a la presentación de programas de mejora.

Asimismo, la primera diferencia que he encontrado en el horario recae en el número de horas semanales. En el caso de Francia, los alumnos están una media de 24 horas el aula, mientras que en España están 22 horas y media, ya que 2 horas y media están destinadas al recreo.

Para analizar más en profundidad los sistemas, primero, he tomado como referencia el ciclo de consolidación del sistema educativo francés ya que me parecía más semejante en cuanto a áreas. A continuación, he dividido el número de horas anuales del sistema por el número de semanas de su calendario escolar, 36. De esta forma, he logrado adquirir el número de horas semanales empleadas por cada área.

Después, he hecho la media de horas semanales de todos los ciclos del sistema español. Obteniendo la siguiente tabla:

Sistema educativo francés	Sistema educativo español
Francés: 8 h/s	Lengua castellana y literatura: 5 h/s

Matemáticas: 5 h/s	Matemáticas: 4h/s
Lenguaje moderno: 1 h y media/s	Lengua extranjera: 3h/s
Prácticas artísticas e historia del arte: pertenecen al ciclo de enseñanzas fundamentales.	Educación artística: 2h y 25min/s
Descubrimiento del mundo: 2h/s	Ciencias naturales: 2h/s
Instrucción moral y civil:	Religión o valores cívicos: 1h y media/s
Cultura humanista: 4h/s	Ciencias sociales: 2h y media/s

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, el sistema francés trabaja durante más horas el lenguaje, las matemáticas y la cultura humanista. Personalmente, considero que esto es un punto positivo, ya que estas son tres de las áreas troncales más importantes del currículo, y, que, como he podido ver en mis prácticas, acarrearán más dificultades a los estudiantes.

Además, en Francia se muestra la ausencia del área de religión. Aspecto característico de su modelo educativo laico. Al contrario que en España, que se presenta la posibilidad de acceder a clases de religión o valores cívicos.

También, he percibido una desaparición de la educación artística durante el ciclo de consolidación. Aspecto que ha sido debate en los últimos años en España, en los cuales se plantean su desaparición curricular.

Por último, también hay una clara evidencia de la importancia que se da en España a la lengua extranjera y su objetivo de crear una educación bilingüe.

Competencias

Según El Ministerio de Educación y Formación del profesorado. Gobierno de España (s.f.), la Unión Europea establece la necesidad de adquirir una serie de competencias clave para que el individuo sea capaz de desarrollarse a nivel personal, social y profesional. Estas competencias estarán ajustadas al mundo globalizado en el que vivimos.

DeSeCo (2003) definió el concepto competencia como “la capacidad de los estudiantes de analizar, razonar y comunicarse efectivamente conforme se presenta, resuelven e interpretan problemas en una variedad de áreas”. Además, destaca por “su relevancia para un aprendizaje para la vida, que no limita que PISA evalúe las competencias curriculares transversales; también fomenta la motivación para aprender, sus creencias acerca de sí mismos y las estrategias de aprendizaje”

Estas competencias son planteadas de forma diferente en estos dos sistemas educativos.

Competencias del sistema educativo francés

El Ministère de l'éducation nationale (2013) afirma que el sistema educativo francés incluye entre sus competencias el dominio de la lengua francesa, la práctica de una lengua moderna extranjera, los principales elementos de matemáticas y cultura científica y tecnológica, el dominio de las técnicas usuales de información y comunicación, la cultura humanista, las competencias sociales y cívicas y, la autonomía y la iniciativa.

Competencias del sistema educativo español

Mientras que el BOE (2015), declara que el sistema educativo español incluye la comunicación lingüística, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, la competencia digital, el aprender a aprender, las

competencias sociales y cívicas, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y, la conciencia y expresiones culturales.

Una vez analizadas las competencias de ambos sistemas, he llegado a la conclusión de que ambos países poseen unas competencias a nivel educativo bastante similares. Ambas poseen una gran correspondencia en cuanto al contenido que abarca las competencias. Sin embargo, el sistema francés no incorpora ninguna competencia relacionada con el aprender a aprender.

Esta competencia es muy importante para que los alumnos comprendan y controlen sus propios procesos de enseñanza- aprendizaje. De esta manera, ajustan su aprendizaje a los tiempos y demandas de las tareas. Alcanzando, así, un aprendizaje mucho más eficaz y autónomo.

Competencias sistema educativo francés	Competencias sistema educativo español
El dominio de la lengua francesa. La práctica de una lengua moderna extranjera.	La comunicación lingüística.
Los principales elementos de las matemáticas y cultura científica y tecnológica.	La competencia matemática. Las competencias básicas en ciencia y tecnología.
El dominio de las técnicas usuales de información y comunicación	La competencia digital.
Las competencias sociales y cívicas.	Las competencias sociales y cívicas.
La autonomía y la iniciativa	El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
La cultura humanista.	La conciencia y expresiones culturales.
	Aprender a aprender.

Atención a la diversidad.

Bartolomé (2015) expresa que la atención a la diversidad en España y Francia busca una educación inclusiva y de calidad, que garantice la igualdad en oportunidades tanto a alumnos con discapacidad como para el resto del alumnado.

Ambos sistemas educativos prestan importancia al acceso de alumnos discapacitados en una escolarización ordinaria, bajo los principios de la inclusión y la equidad. Siendo, los centros especiales, recurso para aquellos casos en los que un centro ordinario no pueda cubrir las necesidades de atención a la diversidad demandadas. Asumiendo los padres de dichos alumnos la decisión final del modelo de escolarización.

Sin embargo, y a pesar de todo lo anterior, los sistemas educativos español y francés poseen varias diferencias referentes a la atención a la diversidad.

Bartolomé (2015) manifiesta que uno de los aspectos más importantes que los diferencia es la modalidad de escolarización.

En Francia este tipo de atención únicamente está destinada a alumnos con discapacidad, mientras que en España se refiere a todos aquellos alumnos que posean necesidades específicas de apoyo educativo. Incluyendo a estudiantes con altas capacidades, incorporación tardía, cuestiones personales o de historial escolar.

Otra de las diferencias que establece este autor recae en el tipo de centro.

Tanto en España como en Francia, existen centros con un aula específica para alumnos con necesidades educativas, siendo TEA en España y ULIS en Francia. Los alumnos poseen un aula ordinaria de referencia en la cual se efectúan diversas actividades. En el caso de Francia, los alumnos no siempre están agrupados en función de su discapacidad, como es en el caso de España.

Además, cuando los alumnos no pueden ser atendidos, incluso con estos tipos de programas de atención a la diversidad, los estudiantes en España son derivados a centros específicos de educación especial. Mientras que, en Francia,

los estudiantes son escolarizados en unidades de enseñanza en centros médico-sociales, especializados en las diferentes discapacidades.

Es cierto que ambos sistemas educativos dan importancia a la atención a la diversidad del alumnado. Ambos poseen programas como TEA y ULIS, destinados a alumnos con necesidades específicas que fomentan la inclusión y el acceso a oportunidades.

No obstante, considero que el sistema educativo español atiende de forma más globalizada las necesidades de todos los estudiantes. Dando importancia no solo a los alumnos con discapacidad, sino a todos los estudiantes que precisan una atención, sea cual sea.

Además, la atención a la diversidad en los centros españoles permite agrupar a los alumnos según sus necesidades, elemento que considero realmente ventajoso a la hora de trabajar con los estudiantes.

Entrevistas docentes

En este segundo apartado del trabajo de investigación, se dará protagonismo a las entrevistas de los docentes del sistema educativo francés y español. Ambas entrevistas aparecen redactadas en el apartado de Anexos.

Una vez desarrolladas y analizadas las entrevistas, he llegado a la conclusión de que los docentes de estos sistemas tienen una opinión bastante diferente sobre las cuestiones que se les plantean.

En primer lugar, y atendiendo a la primera cuestión. Ambos docentes describen aspectos diferentes como elemento destacado en su sistema educativo. La profesora española, describe el gran interés por la atención a la diversidad de todos los alumnos, la satisfacción de sus necesidades y el acceso a oportunidades educativas. Mientras que la profesora francesa, describe como argumento positivo la obligatoriedad educativa de los 6 a los 16 años.

Desde mi punto de vista, el elemento impuesto por la profesora española no me ha extrañado en absoluto. Durante mis prácticas, he podido ver la gran importancia que dan los centros educativos a la atención a la diversidad de los alumnos. Cada colegio dispone de unos especialistas y unos programas de atención a la diversidad que buscan atender las necesidades de todos los alumnos. Por lo que considero, que este elemento es un gran punto a favor para nuestro modelo educativo.

Por el contrario, el argumento expuesto por la docente francesa si me ha extrañado, ya que en España existe la misma obligatoriedad educativa desde la promulgación de la ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE) en 1990.

La selección de este ítem como aspecto a favor me ha extrañado, ya que a pesar de la gran importancia que tiene la educación obligatoria, considero que la educación francesa puede tener muchos otros aspectos positivos y más a reseñar.

Por otro lado, entre los aspectos negativos, la profesora española destaca uno de los factores que más en el punto de mira está en la actualidad. La influencia de los cambios políticos en la educación.

Durante mis estudios, he podido observar la gran cantidad de leyes que se han implantado en nuestro sistema educativo a causa de los cambios políticos. Cosa que considero un problema ya que afecta a toda la comunidad educativa.

Asimismo, estoy de acuerdo con el elemento negativo que expone la profesora francesa. En Francia el Estado es el encargado de la mayoría de las tomas de decisiones educativas. Y, desde mi punto de vista, este tendría que prestar atención a la opinión de los docentes, ya que son estos los que conocen el funcionamiento real de la educación.

Finalmente, en cuanto a las propuestas polémicas, ambos países exponen temas diferentes. En el caso de España, el nuevo calendario escolar, y en Francia, la atención a la diversidad.

Con respecto al calendario escolar, y de acuerdo con mi experiencia, he de decir que comparto la opinión de la docente. Durante mis prácticas he podido ver el gran estrés que supone este calendario para la comunidad educativa. Los alumnos pierden constancia, no se cumplen con los contenidos, los docentes van a contrarreloj con los temarios y las familias no saben qué hacer con sus hijos. Personalmente, considero que es bueno hacer cambios para mejorar la educación y acercarnos a la educación europea. Sin embargo, creo que hay que tener en cuenta como incide este cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Por otro lado, y como aparece en el marco teórico, la atención a la diversidad en Francia solo es vista para aquellos estudiantes que posean una discapacidad. Dejando excluidos a aquellos alumnos que tengan alguna necesidad específica, tales como las altas capacidades o la incorporación tardía. Cosa que vería necesario cambiar, para acercarse más al modelo español en el que todos los alumnos pueden disfrutar de una educación en oportunidades e inclusiva.

Conclusión

A lo largo de esta investigación, destinada al conocimiento del sistema educativo español y francés, he conocido más a fondo las semejanzas y diferencias que estos poseen con relación a las características generales, las etapas, la influencia política, la educación primaria, el currículo, el número de horas, las competencias y la atención a la diversidad.

De este modo, y analizando los diferentes datos del marco teórico, he podido apreciar que las mayores discrepancias se encuentran en las influencias políticas y la atención a la diversidad. Mientras que el resto de los ítems, se encuentran organizados de forma similar.

De igual modo, gracias a las entrevistas, he podido valorar de forma personal la opinión de los docentes de primaria, desde su experiencia en el proceso de enseñanza. A través de estas, he podido relacionar los datos con la realidad educativa en la que se encuentran y, sus pros y sus contras.

No obstante, unas de las limitaciones que veo a este trabajo es la falta de un mayor número de entrevistas que contrastar.

A mi parecer, la calidad de los resultados de estas podría verse mejorada con un mayor número de entrevistas. De esta forma, se podría alcanzar un mayor estudio y una mejor profundización sobre la realidad de los sistemas. Puesto que en este informe únicamente se plasman dos opiniones y, por lo tanto, no son datos suficientes para determinar como aspectos negativos o positivos la información extraída.

Desde mi punto de vista, y continuando con esta línea de investigación de cara a un futuro, vería muy apropiado realizar estas entrevistas a un mayor número de profesores. Atendiendo, también, a diferentes tipos de centros en los que estos imparten clase.

Finalmente, y para concluir con la investigación, terminaría abarcando un plano más personal en el que el que yo misma o un individuo, se hiciese participe en el sistema educativo francés.

Al igual que se puede conocer el sistema educativo español, desde su visión profesional, con las prácticas en la universidad, vería muy apropiado vivir esta experiencia en un centro educativo francés.

De este modo, se lograrían conocimientos nuevos, para contrastar con los datos adquiridos en las diferentes bases, se expondrían opiniones, que serían valoradas junto con las del resto de los docentes y, se participaría en un modelo educativo diferente al nuestro, con el cual se aprenderían nuevas formas de trabajo docente.

Al fin y al cabo, el objetivo de este trabajo es conocer el sistema educativo español y francés y, aprender cómo fue la educación de mi familia francesa. Pero, sobre todo, conocer como es la educación, sacar lo mejor de ella y llevarla a nuestras aulas, y a sus protagonistas. Los niños.

Referencias

- Bartolomé, G. N. (2015). *La atención a la diversidad en España y Francia: Modalidades de escolarización*. Recuperado de: file:///C:/Users/Karen/Downloads/2015_cap9.PDF
- Bulletin officiel. *Número especial n ° 3 del 19 de junio de 2008* (2008). Recuperado de: http://www.education.gouv.fr/bo/2008/hs3/programme_CE2_CM1_CM2.htm
- CANTABRIA. (2014). *Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria*. Recuperado en: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=269550>
- (2013). *La educación primaria y secundaria en Francia*. Informes de educación escolar. Ministère de l'éducation nationale. Recuperado de: http://cache.media.eduscol.education.fr/file/dossiers/06/9/2013_EnscEspagnol_244069.pdf
- BOE. (2015). *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>
- DeSeCo. (2003). *La definición y selección de competencias clave*. Recuperado de: <http://deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>
- *Competencias clave*. Ministerio de Educación y Formación profesional. Gobierno de España. Recuperado de: <https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/competencias-clave.html>
- *Distribución horaria para educación primaria*. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de:

https://anpecantabria.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/Distribucion_horaria.pdf

- (2007). *La France à la loupe*. Ministère des affaires étrangères. Recuperado de:
[file:///C:/Users/Karen/Downloads/sistema_educativo%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Karen/Downloads/sistema_educativo%20(4).pdf)
- (2017/2018). *EURYDICE*. European Commission. Recuperado de:
https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/content/organisation-education-system-and-its-structure-27_en

Anexos

ENTREVISTA DOCENTE ESPAÑOL.

Con el propósito de conocer de una forma más cercana el funcionamiento del sistema educativo español, he redactado la siguiente entrevista dirigida a un docente de un centro educativo español.

De esta forma, se podrá establecer una comparación entre los datos señalados e implantados por el sistema educativo y la realidad a la que se enfrentan los profesores. Cabe añadir, que la entrevista se basa en la opinión crítica de los docentes y de sus experiencias.

A continuación, presento las tres preguntas que componen esta entrevista.

1. ¿Qué es lo mejor del sistema educativo español?
2. ¿Qué es lo peor? o ¿Qué cambiarías?
3. Señala algún asunto polémico del sistema educativo y que afecte a la enseñanza.

Perfil del docente:

Sexo: femenino.

Edad: 45 años.

Curso que imparte: segundo ciclo de primaria. 3º y 4º curso.

Colegio: La Salle, Santander.

Tipo de colegio: concertado.

1. La parte que destaca del sistema educativo español es la atención a la diversidad. En nuestro centro, orientamos nuestra educación hacia el desarrollo de las peculiaridades de cada persona, respetando sus ritmos y capacidades; atendemos a la diversidad de situaciones, ofreciendo a cada uno las oportunidades para su pleno desarrollo. Entre los recursos que tenemos en mi centro están:

- Tutoría individual y grupal.
 - Servicio de Orientación (para familias y alumnos).
 - Adaptaciones curriculares.
 - Programas de integración.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Trabajo con especialistas de AL, PT, logopeda y fisioterapeuta.
2. Lo peor son los constantes cambios en la legislación educativa. Cada vez que se realiza un cambio político en España, se producen cambios educativos. Esto influye en la enseñanza, ya que es un continuo proceso de adaptación a las nuevas normativas y sus requisitos. Lo que afecta tanto al proceso de enseñanza- aprendizaje de nuestros alumnos, como a nuestro trabajo docente. Aspecto que considero que se debería empezar a cambiar.
3. Uno de los asuntos que están siendo polémicos últimamente en Cantabria es calendario escolar. Cantabria tiene un calendario escolar “a la europea”, es decir, una semana de descanso cada 60 días. Propuesta que no ha sido aceptada por todos los profesores y familiares. Tras esta semana los alumnos han perdido el hábito de trabajo y cuesta bastante alcanzar la normalidad en el aula. Además, hay que cumplir con la organización de los temarios a la perfección ya que, si los temarios quedan sin acabar antes de esa semana, los alumnos han olvidado la gran parte de los contenidos impartidos a su regreso.
- Por otro lado, muchas familias no están de acuerdo con este calendario ya que no pueden hacerse cargo de sus hijos por motivos laborales. Lo que les obliga a recurrir a familiares, campamentos o cuidadores.

INTERVIEW D'ENSEIGNEMENT FRANÇAIS.

Pour en savoir plus sur le fonctionnement du système éducatif français, j'ai écrit l'interview suivante adressée à un enseignant d'un centre éducatif français.

De cette manière, une comparaison peut être établie entre les données indiquées et mises en œuvre par le système éducatif et la réalité à laquelle sont confrontés les enseignants. Il faut ajouter que l'entretien repose sur l'opinion critique des enseignants et de leurs expériences.

Ensuite, je présente les trois questions qui composent cette interview.

1. Quel est le meilleur du système éducatif espagnol?
2. Quel est le pire o Qu'est-ce que tu échangerais?
3. Souligne une question controversée dans le système éducatif qui affecte l'enseignement.

Profil de l'enseignant:

Le sexe: féminin.

L'âge: 53 ans.

Cours qui enseigne: premier cycle primaire.

Collège: école élémentaire Dupaty à Bordeaux.

Type d'école: l'école élémentaire public.

1. Je dirai le meilleur c'est que l'école est obligatoire de 6 à 16 ans. Parce que ça permet à tous les enfants d'aller à l'école et d'avoir un minimum d'instruction.
2. Le pire je dirai que c' est que nos dirigeants prennent des décisions sans nous concerter. Parce que par exemple, les horaires de l'école changent et On ne nous demande pas si c'est bien ou pas et pareil pour les programmes.

3. Une question controversée est de savoir ce qu'il faut faire avec les enfants avec beaucoup de difficulté et qu'ils ne se rentrent sur aucun environnement. Et à mon avis, un élément controversé est que la répétition est presque inexistante

ENTREVISTA PROFESOR FRANCES (TRADUCIDA)

Con el propósito de conocer de una forma más cercana el funcionamiento del sistema educativo español, he redactado la siguiente entrevista dirigida a un docente de un centro educativo español.

De esta forma, se podrá establecer una comparación entre los datos señalados e implantados por el sistema educativo y la realidad a la que se enfrentan los profesores. Cabe añadir, que la entrevista se basa en la opinión crítica de los docentes y de sus experiencias.

A continuación, presento las tres preguntas que componen esta entrevista.

1. ¿Qué es lo mejor del sistema educativo español?
2. ¿Qué es lo peor? o ¿Qué cambiarías?
3. Señala algún asunto polémico del sistema educativo y que afecte a la enseñanza.

Perfil del profesor

Sexo: mujer.

Edad: 37 años.

Curso que enseña: primer ciclo primario.

Colegio: Escuela primaria Dupaty en Burdeos.

Tipo de escuela: escuela primaria pública.

1. Yo diría que lo mejor es que la escuela es obligatoria desde los 6 hasta los 16 años. Esto permite que todos los niños vayan a la escuela y tengan unos conocimientos mínimos.
2. Lo peor que los líderes toman las decisiones sin consultarnos. Por ejemplo, las horas escolares cambian y no nos preguntan si es bueno o no y lo mismo pasa con los programas.

3. Un tema polémico es saber cómo tratar a los niños con grandes dificultades y que no se centran en ningún entorno. Y en mi opinión, un elemento que también es polémico es que la repetición es casi inexistente